



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2019

En Morales de Toro, siendo las 21,30 horas del día 21 de octubre de 2019, previa convocatoria al efecto, se reúne en la Casa Consistorial, en primera convocatoria, el Pleno del Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión ordinaria, de acuerdo con el orden del día establecido. Preside el acto el Sr. Alcalde, Don Luis Segovia García, asistiendo al mismo los siguiente Concejales:

- Doña Esther Domínguez Aranda.
- Don Giovanni Petite García.
- Doña Laura Alonso Domínguez.
- Don José Luis Prieto Calderón.
- Don Tomás Segovia de la Peña.
- Don David del Teso Negro.
- Don Igor de la Torre Domínguez.

No asiste Don Raúl Domínguez Sedano por motivos laborales.

Actúa como Secretario, José Alfredo Lera López.

Seguidamente, se entra a debatir los puntos del orden del día, con el siguiente resultado:

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Se inicia el acto preguntando el Sr. Alcalde si alguno de los presentes tiene que realizar alegaciones al borrador del acta de la sesión de 28 de junio de 2019.

No interviniendo ninguno de los Concejales, el Sr. Alcalde alega que no consta Don Tomás Segovia de la Peña como Concejale de Obras; en relación con el escrito presentado por Doña.....sobre si se le ha concedido licencia de vallado de la parcela nº, del polígono..., que no consta que está medida y marcada la linde de dicha parcela con la vía pública y finalmente que en la solicitud de, quien se abstiene es Don David del Teso Negro.

Dichas alegaciones se aprueban por unanimidad.

SEGUNDO.-. ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2019.- Se procede a realizar el sorteo entre los electores aptos para formar parte de la misma, con el siguiente resultado:

- **Presidente:**
 - Titular:
 - 1º suplente:
 - 2º suplente:
- **1º Vocal:**





- Titular:
- 1º Suplente:
- 2º Suplente:
- **2º Vocal:**
 - Titular:
 - 1º Suplente:
 - 2º Suplente:

TERCERO.- APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE 2018.- Se informa al Pleno sobre la Cuenta General del año 2018, con derechos reconocidos netos por importe de 728.654,71 euros y obligaciones reconocidas netas por 651.027,61 euros, lo que supone un superávit de 77.627,10 euros y se somete a su aprobación, resultando siete votos a favor y la abstención de Don José Luis Prieto Calderón, por no ser Concejal en el año 2018.

CUARTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 2019.- Se informa al Pleno sobre el proyecto de Presupuesto para 2019, con un importe total de 777.175,00 euros de ingresos y gastos, con el siguiente resumen por capítulos:

- **PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 2019**

- **Resumen por capítulos:**

A) Gastos:

Capítulo 1.- Remuneraciones de personal:	248.000,00 €
Capítulo 2.- Gastos en bienes corrientes y servicios: fest	322.300,00 €
Capítulo 3.- Gastos financieros:	1.500,00 €
Capítulo 4.- Transferencias corrientes:	1.600,00 €
Capítulo 6.- Inversiones reales:	190.777,00 €
Capítulo 7.- Transferencias de capital:	0,00 €
Capítulo 9.- Pasivos financieros:	13.000,00 €
Total gastos:	777.175,00 €

B) Ingresos:





Cód. Validación: DDLT5YKZR3F3AXJMHCKM93MFZ | Verificación: <https://moralesdetoro.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 6



Capítulo 1.- Impuestos directos:	230.500,00 €
Capítulo 2.- Impuestos indirectos:	6.700,00 €
Capítulo 3.- Tasas y otros ingresos:	145.000,00 €
Capítulo 4.- Transferencias corrientes:	344.800,00 €
Capítulo 5.- Ingresos patrimoniales:	3.515,00 €
Capítulo 7.- Transferencias de capital:	46.660,00
Total ingresos:	777.175,00

Se somete a votación la aprobación de mismo, resultando aprobados por todos los presentes.

QUINTO.- PROPUESTA DE FIESTAS LOCALES PARA 2020.- Se da a conocer a los presentes el escrito enviado por la Oficina Territorial de Trabajo, instando al Ayuntamiento a proponer dos Fiestas Locales para 2.020, aprobándose por unanimidad los siguientes días:

- 25 de febrero: Martes de Carnaval.
- 15 de mayo: San Isidro.

SEXTO.- SOLICITUDES.- Se acuerda resolver las solicitudes presentadas en el siguiente sentido: (no se reproduce el contenido del acuerdo por contener datos personales).

SÉPTIMO.- PAGOS.- Se aprueba la realización de los siguientes pagos: (no se reproduce el contenido del acuerdo por contener datos personales).

OCTAVO.- ASUNTOS DE ÚLTIMA HORA.- Interviene el Sr. Alcalde explicando que lleva tres mandatos cobrando 420,00 euros mensuales por dedicación al Ayuntamiento y solicita al Pleno una subida hasta 1.000,00 euros netos. Dicha propuesta se aprueba por unanimidad.

Seguidamente, el Sr. Alcalde propone a los Concejales el cobro de dietas por asistencia al Pleno de 50,00 euros por sesión. También es aprobada por unanimidad.

No habiendo más asuntos que discutir y siendo las 23,12 horas, el Sr. Alcalde levanta la sesión, ordenando se cumplan estos acuerdos, de los que, como Secretario, certifico.

El Secretario,



Cód. Validación: DDLT5YKZ3F3AXJMHCKM93MFZ | Verificación: <https://moralesdetoro.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 6



Cód. Validación: DDLT5YKZR3F3AXJMHCKM93MFZ | Verificación: <https://moralesdetoro.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 6